

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18438 *Resolución de 11 de diciembre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Correa Gorospe.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de mayo de 2019 (BOE del 23 y BOPV del 27) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don José Miguel Correa Gorospe, con DNI ***0217**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», Código CUC8/1-D00048-3, adscrito al Departamento: «Didáctica y Organización Escolar». Centro: Facultad de Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa. Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 11 de diciembre de 2019.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.